



**Ministerio de Salud**  
**Unidad de Activo Fijo**  
**Inventario Físico de Mobiliario y Equipo**



Establecimiento: **3006 - Hospital: A.F. en Proy. Metapan**

Código	Descripción	Unidad	Ubicación	Marca	Modelo	Serie	Color	Estado	Fuente	Adqu.	Valor Actual	Depreciación	Observación	Característica
0111-155-059-01-00004	Mesas para operación y quirúrgicas	Sala de Operaciones	Quirófano 1	AEONMED	AEGISTABOP 850	OP8508(Z)YWZ W010	Negro	Bueno	Prides-BID 2347/OC-ES	24/07/2013	\$26,825.00	\$2,175.00		

Total de activos 1

**\$26,825.00**

Total de activos: **\$26,825.00**

2013/12/01



Inventariado por: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_



**MINISTERIO DE SALUD**  
Almacén Hospital Metapan



**ACTA DE RECEPCION DE SUMINISTROS No. 279/2013**

Licitacion LPI-B-PRIDES-MINSAL/15

Contrato 54/2013

Fondos: FDOS BID CONTRATO PRESTAMO N° 2347/OC-ES  
Resolución 02-2013

Modificativas:  
Proveedor: EQUIMSA, S.A. DE C.V.

En Almacén Hospital Metapan, ubicado en la Ciudad de Metapán, el día veinticuatro de julio de dos mil trece, reunidas las siguientes personas: Hector Rafael Gomez Santos, quien actúa en representación de Almacén Hospital Metapan, y José Carlos Argüello, quien actúa en representación de EQUIMSA, S.A. DE C.V., quien hace entrega de los suministros que se detallan a continuación:

Renglón	24	60303640	MESA QUIRÚRGICA PARA CIRUGIA MAYOR						
Documento	Fecha	Lote	Fecha Vto.	Informe CC	U. M.	Cantidad	Precio un.	Monto	
Factura	0728	24/07/2013	(N/A)		C/U	1.00	29,000.000000	\$29,000.0000	
								Total:	\$29,000.0000
								Total:	\$29,000.0000

ii: Veintinueve Mil Y 00 / 100 Dólares.

**Observaciones:**

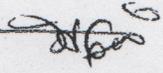
UNICA ENTREGA.

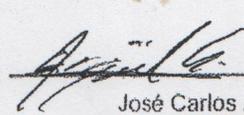
ENTREGA CON 26 DIAS DE INCUMPLIMIENTO DE ACUERDO A RESOLUCION No 216/2013 MODIFICATIVA DEL CONTRATO 54/2013.

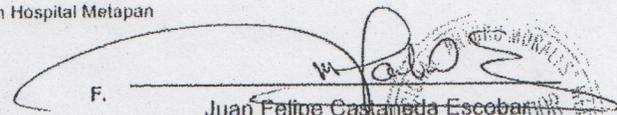
SE INGRESA CON FACTURA NO. 0728 POR UN MONTO DE \$20,300.00 CORRESPONDIENTE AL 70% DEL TOTAL, DE ACUERDO A CGC 15.1(iii)(i) DEL CONTRATO 54/2013, ESTANDO PENDIENTE LA FACTURACION DEL 30% CORRESPONDIENTE A LA INSTALACION Y CAPACITACION DEL MISMO, LA CUAL SE RESPALDARA CON LA ELABORACION DE UN ACTA NO LIGADA AL SISTEMA, GARANTIZANDO LA REALIZACION DE LA INSTALACION Y CAPACITACION, FIRMADA POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, EL PROVEEDOR Y EL PERSONAL CAPACITADO.

Se dan por recibidos los productos antes descritos, en la fecha indicada en el presente documento, el cual firmamos.



  
\_\_\_\_\_  
Hector Rafael Gomez Santos  
Guardalmacén  
Almacén Hospital Metapan

F.   
\_\_\_\_\_  
José Carlos Argüello  
Delegado de la Empresa Suministrante

F.   
\_\_\_\_\_  
Juan Felipe Castañeda Escobar  
Administrador del Contrato



0116-155-089-01-00004



# EQUIMSA S.A. DE C.V.

COMERCIALIZADORA DE EQUIPOS DE MANEJO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIOS.

GIRO: Venta de Equipos e Instrumentos de Uso Profesional y Científico y de Aparatos de Medidas y Control.  
 DIRECCIÓN: Av. Artillería, B-6, Col. General Arce, San Salvador, El Salvador, C.A.  
 Tel.: (503)2298-3638, Fax: (503)2298-3363  
 Email: equimsa.sel@hotmail.com

## FACTURA

SERIE 11DS000F

N° 0728

REGISTRO No. 177557 - 5  
 NIT: 0614 - 230207 - 101 - 3  
 AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA N° 1070 D.G.I.I.  
 FECHA AUTORIZACIÓN 14/09/2010

LUGAR Y FECHA	S.S. 24 DE JULIO DE 2013	VENDEDOR:	EQUIMSA, S.A. DE C.V.
CLIENTE:	<b>PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD - PRÉSTAMO BID 2347/OC-ES</b>	COD. CLIENTE:	MINSAL
DIRECCIÓN:	CALLE ARCE NO.827 SAN SALVADOR SAN SALVADOR, Tel.	NIT:	0614-010122-003-2
		COND. DE PAGO:	Crédito 30 días

CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
1		70% DE LA RECEPCIÓN DE BIENES LOTE 2 ÍTEM 24 EQUIPO: MESA DE OPERACIONES PARA CIRUGÍA MAYOR MARCA: AEONMED MODELO: AEGISTAB OP850 PAÍS DE ORIGEN Y DESPACHO: CHINA No. SERIE: OP850(Z)YWZW010.  <u>ACCESORIOS:</u> SE DETALLAN EN EL DOCUMENTO ANEXO A LA FACTURA  <u>GARANTÍA</u> SE DETALLA EN EL DOCUMENTO ANEXO A LA FACTURA.  CONTRATO No. 54/2013 LPI-B-PRIDES-MINSAL/15 RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 02-2013 FONDOS: BID CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 2347/OC-ES CATEGORÍA DE INVERSIÓN 03.02.00  SE ENTREGA MESA QUIRÚRGICA PARA CIRUGÍA MAYOR A: HOSPITAL NACIONAL GENERAL "DR. ARTURO MORALES", METAPAN. CODIGO MINSAL: 60303640	20,300.00			20,300.00
			<b>SUMAS</b>			20,300.00
			<b>VENTA EXENTA</b>			
			<b>VENTAS NO SUJETAS</b>			
			<b>SUB-TOTAL</b>			
			<b>(-)IVA RETENIDO</b>			179.55
			<b>TOTAL</b>			20,120.35



Lic. Héctor Rafael Gómez

24 JUL 2013

Por este PAGARÉ, sin protesto, el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ me (nos) obligo (amos) a pagar en San Salvador a la orden de \_\_\_\_\_ la suma de \_\_\_\_\_ más el interés del \_\_\_\_\_

por ciento mensual, pagaderos \_\_\_\_\_ por ciento mensual. Para los efectos de esta obligación mercantil, fijo (amos) como domicilio especial la ciudad de San Salvador, y en caso de acción judicial, renuncio (amos) al derecho de apelar de la sentencia de remate y toda la providencia apelable que se dictare en el juicio ejecutivo o sus incidencias, siendo a mi (nuestro) cargo cualquier gasto que la Sociedad hiciera en el cobro de este Pagaré, inclusive los llamados temporales y aún cuando por regla general no hubiere condenación en costa y faculto (amos) a la Sociedad para que designe a la persona depositaria de los bienes que se embarguen, a quien relevo de la obligación de rendir fianza San Salvador.

NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA

FIRMA Y SELLO

Original Blanco - Emisor



# EQUIMSA S.A. DE C.V.

EMPRESA ALTERNATIVA DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN  
DE EQUIPOS MÉDICOS.

GIRO: Venta de Equipos e Instrumentos de Uso Profesional y Científico  
y de Aparatos de Medidas y Control.  
DIRECCIÓN: Av. Artillería, B-6, Col. General Arce,  
San Salvador, El Salvador, C.A.  
Tel.: (503)2298-3638, Fax: (503)2298-3363  
Email: equimsa.sal@hotmail.com

## FACTURA

SERIE 11DS000F

Nº 0810

REGISTRO No. 177557 - 5  
NIT: 0614 - 230207 - 101 - 3

AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA Nº 1070 D.G.I.I  
FECHA AUTORIZACIÓN 14/09/2010

LUGAR Y FECHA	31 DE JULIO DE 2013	VENDEDOR:	EQUIMSA, S.A DE C.V
CLIENTE:	PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD, PRÉSTAMO BID-2347/OC-ES	COD. CLIENTE:	MINSAL
DIRECCIÓN	CALLE ARCE NO.827 SAN SALVADOR SAN SALVADOR, Tel.	NIT:	0614-010122-003-2
		COND. DE PAGO:	Credito 30 días

CANTIDAD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
		30% DE CAPACITACIÓN E INSTALACIÓN LOTE 2 ITEM 24 EQUIPO: MESA DE OPERACIONES PARA CIRUGIA MAYOR MARCA: AEONMED MODELO: AEGISTAB OP850 PAIS DE ORIGEN Y DESPACHO: CHINA No. SERIE: OP850(Z)YWZW10.  <u>ACCESORIOS:</u> SE DETALLAN EN EL DOCUMENTO ANEXO A LA FACTURA  <u>GARANTIA</u> SE DETALLA EN EL DOCUMENTO ANEXO A LA FACTURA  CONTRATO No. 54/2013 LPI-B-PRIDES-MINSAL/15 RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 02-2013 FONDOS: BID CONTRATO DE PRÉSTAMO No. 2347/OC-ES CATEGORÍA DE INVERSIÓN 03.02.00  SE ENTREGA MESA QUIRÚRGICA PARA CIRUGÍA MAYOR A HOSPITAL NACIONAL GENERAL "DR. ARTURO MORALES", METAPAN. CODIGO MINSAL: 60303640	8,700.00			8,700.00
SON:						
OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE Y TRES CON 01/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.						
			<b>SUMAS</b>			8,700.00
			VENTA EXENTA			
			VENTAS NO SUJETAS			
			SUB-TOTAL			
			(-)IVA RETENIDO			76.99
			<b>TOTAL</b>			8,623.01



*[Handwritten Signature]*  
Lic. Héctor Rafael Gómez

31 JUL 2013

Por este PAGARÉ, sin protesto, el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
me (nos) obligo (amos) a pagar en San Salvador a la orden de \_\_\_\_\_  
la suma de \_\_\_\_\_ más el interés del \_\_\_\_\_  
por ciento mensual, pagaderos \_\_\_\_\_

en caso de mora reconoceré (mos) intereses del \_\_\_\_\_ por ciento mensual. Para los efectos de esta obligación mercantil, fijo (amos) como domicilio especial  
la ciudad de San Salvador, y en caso de acción judicial, renuncio (amos) al derecho de apelar de la sentencia de remate y toda la providencia apelable que se dictare en el juicio  
ejecutivo o sus incidencias, siendo a mi (nuestro) cargo cualquier gasto que la Sociedad hiciera en el cobro de este Pagaré, inclusive los llamados temporales y aún cuando por  
regla general no hubiere condenación en costa y faculto (amos) a la Sociedad para que designe a la persona depositaria de los bienes que se embarguen, a quien relevo de la  
obligación de rendir fianza San Salvador

NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA

FIRMA Y SELLO

Original Blanco - Emisor  
Original Blanco - Emisor